	GESTIÓN HSEQ		
	FORMATO PARA INTERPONER QUEJAS	Código:	FOR-HSEQ-13
		Fecha	21/10/2024
		Versión: 02	Página 1 de 4

CIUDAD, DIA DEL MES DE MES DEL AÑO

FORMATO PARA INTERPONER QUEJAS

La Ley 1010 de 2006; define que Acoso Laboral es “Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo”.

Dado que para el Comité es muy importante dar trámite adecuado a su solicitud, comedidamente le solicitamos que diligencie este formato cuidadosamente y adjunte las pruebas que la soporten.

MODALIDAD DE ACOSO LABORAL

Lea bien las modalidades de acoso laboral establecidas en la ley 1010 de 2006, verifique si se cumplen todos los requisitos señalados por la norma e indique la que considere que se aplica a su caso.

<p>Maltrato Laboral: Todo acto de violencia contra la integridad física o moral, la libertad física o sexual y los bienes de quien se desempeñe como empleado o trabajador, toda expresión verbal injuriosa o ultrajante que lesionen la integridad moral o los derechos a la intimidad y al buen nombre de quienes participen en una relación de trabajo de tipo laboral o todo comportamiento tendiente a menoscabar la autoestima y la dignidad de quien participe en una relación de trabajo de tipo laboral.</p>	<input type="checkbox"/>
<p>Persecución Laboral: Toda conducta cuyas características de reiteración o evidente arbitrariedad permitan inferir el propósito de inducir la renuncia del empleado o trabajador, mediante la descalificación, la carga excesiva de trabajo y cambios permanentes de horario que puedan producir desmotivación laboral.</p>	<input type="checkbox"/>
<p>Discriminación Laboral: Todo trato diferenciado por razones de raza, género, origen familiar o nacional, credo religioso, preferencia política o situación social o que carezca de toda razonabilidad desde el punto de vista laboral.</p>	<input type="checkbox"/>
<p>Entorpecimiento laboral: Toda acción tendiente a obstaculizar el cumplimiento de la labor o hacerla más gravosa o retrasarla con perjuicio para el trabajador o empleado. Constituyen acciones de entorpecimiento laboral, entre otras, la privación, ocultación o inutilización de los insumos, documentos o instrumentos para la labor, la destrucción o pérdida de información, el ocultamiento de correspondencia o mensajes electrónicos.</p>	<input type="checkbox"/>
<p>Inequidad Laboral: Asignación de funciones a menosprecio del trabajador.</p>	<input type="checkbox"/>

Elaborado por HSEQ	Revisado por Representante Legal	Aprobado por Gerencia
--------------------	----------------------------------	-----------------------



GESTIÓN HSEQ

FORMATO PARA
INTERPONER QUEJAS

Código:	FOR-HSEQ-13
Fecha	21/10/2024
Versión: 02	Página 2 de 4

Desprotección laboral: Toda conducta tendiente a poner en riesgo la integridad y la seguridad del trabajador mediante órdenes o asignación de funciones sin el cumplimiento de los requisitos mínimos de protección y seguridad para el trabajador.

DATOS DEL TRABAJADOR QUE INTERPONE LA QUEJA

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO	AREA	CARGO	FECHA


DATOS DEL/LOS PRESUNTO(S) ACOSADOR(ES)

NOMBRE COMPLETO	CARGO

RELACIÓN DE LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE LA QUEJA:

Deben incluirse todos los elementos en los que se identifiquen las circunstancias de sujeto (quién o quiénes), tiempo (cuándo), modo (cómo) y lugar (dónde).

Area for detailing the facts constitutive of the complaint.

	GESTIÓN HSEQ		
	FORMATO PARA INTERPONER QUEJAS	Código:	FOR-HSEQ-13
		Fecha	21/10/2024
	Versión: 02	Página 3 de 4	

SI USTED CUENTA CON ALGUNA PRUEBA QUE SOPORTE ESTA QUEJA, RELACIONÉLAS Y ADJÚNTELAS:

TRABAJADOR QUE INTERPONE LA QUEJA


Nombre.
Documento.
Cargo.



REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Nombre.
Documento.

Elaborado por HSEQ	Revisado por Representante Legal	Aprobado por Gerencia
--------------------	----------------------------------	-----------------------

	GESTIÓN HSEQ		
	FORMATO PARA INTERPONER QUEJAS	Código:	FOR-HSEQ-13
		Fecha	21/10/2024
	Versión: 02	Página 4 de 4	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN DEL DOC.	FECHA DEL CAMBIO	CAMBIO REALIZADO	NUEVA VERSIÓN
01	21/10/2024	Actualización de información del documento, actualización de codificación	02

